

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR - CESAR

REF.: FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicado: No. **20001-31-10-001- 2018- 00331-00**
Demandante: ATHINA PAOLA ROJAS SEGOVIA
Demandado: JOSE NELSON CARRILLO GOMEZ.

Valledupar, Cesar, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022).

De acuerdo a la respuesta emitida por la Dirección de Nómina Compensación y Beneficios de Recursos Humanos de la Compañía Carbones del Cerrejón, donde informa las razones por las cuales no le fue realizado descuentos al demandado en el mes de junio de 2021; póngasele en conocimiento a la parte demandante dentro del presente asunto, el contenido de dicha comunicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

P. ALIMENTO # 2018/00331
SE LIBRO OFICIO No. 552
LIRM

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**10bfedee869c28e54d916c2e6b910e02e7ea557168ef87053775b881
fc83daf9**

Documento generado en 25/04/2022 06:20:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>